

# UN3091, BATERIAS DE METAL LITIO EMBALADAS CON UN EQUIPO

Envíos aéreos según PI 969 del Reglamento de Mercancías Peligrosas de la IATA (DGR), Edición 67 (2026)

Solo los empleados capacitados de hazmat pueden enviar baterías de litio con esta guía

## Celdas y baterías pequeñas

– PI 969, Section II –

(DG Shipping Guide #14 Spanish)

Prueba de caída: 1,2 metros



Limite de 5 kg peso neto de las baterías de litio

## Sección II

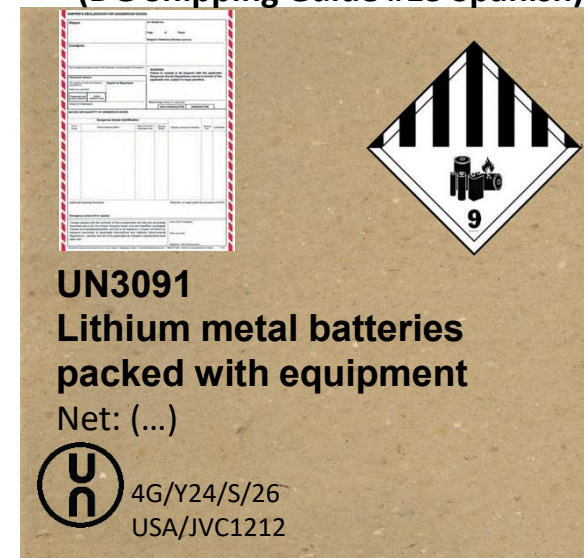
- Contenido de litio
  - $\leq 1$  g/celda,
  - $\leq 2$  g/baterías
- Prueba de caída: 1,2 metros

El número UN que aparece en la marca debe tener al menos 12 mm de altura.

## Celdas y baterías totalmente reguladas

– PI 969, Section I –

(DG Shipping Guide #13 Spanish)



## Sección I

- Contenido de litio mayor que
  - $> 1$  g/celda,
  - $> 2$  g/ baterías
- Cantidad neta por embalaje:  $\leq 35$  kg
- Más de 5 kg de peso neto de baterías de litio requerirán una etiqueta de “Cargo Aircraft Only”

